

INFORME COMISARIO

De acuerdo a la Ley de Cías y Estatutos, presento el Informe.

- La Contabilidad está basado en los principios generales aceptados, por los que sus datos reflejan los resultados al aplicar esta norma.

Cumplimiento de Obligaciones

1. **Servicio de Rentas Internas.-** La empresa ha cumplido con las obligaciones correspondientes al SRI, ha efectuado retenciones del IVA y Retención a la Fuente, procediendo a declarar mensualmente en los Formularios 103 y 104 y, como también se ha procedido a la declaración del Impuesto a la Renta, el Formulario 101, de esta manera se ha dado cumplimiento de las declaraciones del 2008.
 2. **Roles de Pago.-** Los sueldos del personal que laboran en las oficinas de Quito, Guayaquil y, Cuenca de la Compañía, que corresponden al 2008 han sido cancelados mensualmente.
 3. **Municipios.-** La empresa ha efectuado los pagos de Impuesto sobre los Activos Totales, Catastro de Patentes del año 2008.
 4. **Cámara de Comercio.-** Se ha dado cumplimiento de pago de cuota social correspondiente al año 2008
 5. **Superintendencia de Cías.-** La Empresa ha cumplido con el pago de la contribución del año 2008.
- **Análisis Financiero.-** La empresa emite las facturas a los clientes, pero los socios son dueños de los Activos Fijos, por lo tanto son los beneficiarios directos de esa facturación, por lo que si bien existe CUENTAS X COBRAR, existe en la misma cantidad CUENTAS X PAGAR, por lo que los parámetros técnicos de mediación, no constituyen una herramienta financiera de mediación.

En relación a los ingreso de la Compañía, se podrán comparar:

| VENTAS | 2007 | 2008 |
|--------|--------------|--------------|
| | 1'190.599,05 | 1'317.271,93 |

De acuerdo a los resultados registrados en el Estado Financiero, podemos darnos en cuenta que existe un incremento en relación al año 2007.

Señores socios es todo lo que puedo manifestarles.

Atentamente



Srta. Mirian Peñaranda
CPA